

Fondo de Inversión Suma No Diversificado
administrado por
Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A.

Estados financieros

Al 31 de diciembre de 2019
(Con cifras correspondientes de 2018)

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

Fondo de Inversión Suma No Diversificado
administrado por
Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A.

Estados financieros

Al 31 de diciembre de 2019
(Con cifras correspondientes de 2018)

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

Fondo de Inversión Suma No Diversificado
administrado por
Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A.

Índice de contenido

	Cuadro	Página
Informe de auditoría emitido por el contador público independiente		1
Estado de activos netos	A	6
Estado de resultados integrales	B	7
Estado de cambios en los activos netos	C	8
Estado de flujos de efectivo	D	9
Notas a los estados financieros		10

Informe de auditoría emitido por el contador público independiente

A los Inversionistas de Fondo de Inversión Suma No Diversificado,
a la Junta Directiva de Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A.
y la Superintendencia General de Valores

Opinión

Hemos auditado los estados financieros del Fondo de Inversión Suma No Diversificado (el Fondo) administrado por Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A., que comprenden el estado de activos netos al 31 de diciembre de 2019, los estados de resultados integrales, de cambios en los activos netos y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2019, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con la normativa emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes del Fondo de conformidad con el Código de Ética Profesional del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica que es aplicable a nuestra auditoría de los estados financieros, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis – Base de contabilidad

Llamamos la atención sobre la Nota 1 de los estados financieros, que describe las bases de la contabilidad. Los estados financieros están preparados en cumplimiento de lo requerido por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL). Consecuentemente los estados financieros pueden no ser adecuados para otros propósitos.

Cuestiones clave de auditoría

Las cuestiones clave de auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

a) Cumplimiento de las disposiciones normativas**Asunto clave de auditoría**

La Sociedad debe mantener un cumplimiento de las disposiciones normativas del Fondo, como parte de sus procedimientos de control interno y normativo.

Respuesta de auditoría

Entre otros procedimientos, aplicamos los siguientes:

- Obtuvimos evidencia de auditoría del cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias que, de forma generalmente admitida, tienen un efecto directo en la determinación de cantidades e información materiales a revelar en los estados financieros.
- Aplicamos procedimientos de auditoría en la identificación de posibles casos de incumplimiento de disposiciones legales y reglamentarias que puedan tener un efecto material sobre los estados financieros.
- Indagamos y obtuvimos respuesta por parte de la administración y los responsables del gobierno corporativo de la Sociedad sobre el cumplimiento de dichas disposiciones legales y reglamentarias.
- Inspeccionamos las comunicaciones escritas emitidas por el regulador, así como las respuestas por parte de la Sociedad y su respectivo seguimiento.

b) Inversiones en valores**Asunto clave de auditoría**

El principal activo es el portafolio de inversiones, el cual representa el 55% de los activos totales.

Las políticas de inversión del Fondo permiten la concentración de un 100% en un solo emisor. Al 31 de diciembre el Fondo presenta una concentración del total de sus activos en un solo emisor del 17%.

Respuesta de auditoría

Realizamos un proceso de confirmación de saldos sobre el total de la cartera, asimismo, realizamos recálculos de la amortización de las primas y descuentos.

Revisamos que el portafolio de inversiones se ajuste a la política de inversión aprobada en el prospecto y que se revelen adecuadamente los riesgos relacionados.

En las notas 1, 3 y 8, se incluyen las revelaciones sobre el tratamiento contable, composición del portafolio y el proceso de administración de riesgos relacionados al portafolio de inversiones.

En la nota 4, se incluyen las revelaciones sobre el los saldos y transacciones con partes relacionadas.

Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno corporativo del Fondo en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con la normativa emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y la Superintendencia General de Valores, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad del Fondo de continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas y utilizando el principio contable de entidad en funcionamiento excepto si los responsables del gobierno corporativo tienen la intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno corporativo del Fondo son responsables de la supervisión del proceso de información financiera.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Fondo.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de entidad en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Fondo deje de ser una entidad en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación fiel.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno corporativo del Fondo en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría que planificamos y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno corporativo del Fondo una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

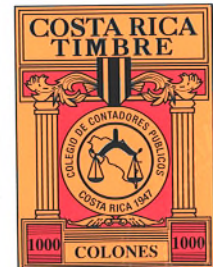
Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno corporativo del Fondo, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

El socio del encargo de la auditoría que origina este informe de auditoría emitido por un auditor independiente es Fabián Zamora Azofeifa.



San José, Costa Rica
19 de febrero de 2020

Dictamen firmado por
Fabián Zamora Azofeifa N° 2186
Pol. 0116 FIG 7 V.30-9-2020
Timbre Ley 6663 c/1.000
Adherido al original

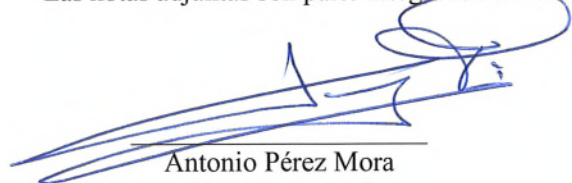


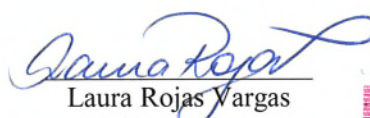
Fondo de Inversión Suma No Diversificado
administrado por
Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A.

Estado de Activos Netos
Al 31 de diciembre de 2019
(Con cifras correspondientes de 2018
(En colones sin céntimos)

	Nota	2019	2018
Activos:			
Efectivo	2 ¢	4,474,695,790	2,842,593,785
Inversiones disponibles para la venta	3 y 8	5,508,604,178	3,160,760,195
Otras cuentas por cobrar		10,501,188	10,708,812
Intereses por cobrar		37,660,357	23,158,362
Total activos		<u>10,031,461,513</u>	<u>6,037,221,154</u>
Pasivos:			
Cuentas por pagar	4 y 6	<u>4,879,183</u>	<u>3,965,687</u>
Total pasivos		<u>4,879,183</u>	<u>3,965,687</u>
Activo neto:	¢	<u>10,026,582,330</u>	<u>6,033,255,467</u>
Composición del valor del activo neto:			
Certificados de títulos de participación	1-k ¢	8,044,731,317	5,034,420,747
Capital pagado en exceso	1-k	1,777,557,551	819,396,402
Ganancias por distribuir	1-m	204,293,462	179,438,318
Total activo neto	¢	<u>10,026,582,330</u>	<u>6,033,255,467</u>
Número de certificados de títulos de participación		<u>8,044,731,317</u>	<u>5,034,420,747</u>
Valor del activo neto por título de participación	¢	<u>1.246354</u>	<u>1.198401</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.


Antonio Pérez Mora
Gerente General


Laura Rojas Vargas
Contadora




Gonzalo Coto Arce
Auditor Interno

Fondo de Inversión Suma No Diversificado
administrado por
Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A.

Estado de Resultados Integral
Por el período de un año terminado el 31 de diciembre de 2019
(Con cifras correspondientes de 2018)
(En colones sin céntimos)

	Nota	2019	2018
Ingresos:			
Ingresos por intereses	7	¢ 494,323,902	529,958,584
Otros ingresos		572,262	0
Total ingresos		494,896,164	529,958,584
Gastos:			
Comisión por administración del Fondo	4	152,207,777	173,754,879
Gasto por intereses		966,877	0
Otros gastos		10,395,843	0
Total gastos		163,570,497	173,754,879
Utilidad antes de impuesto sobre la renta neta		331,325,667	356,203,705
Impuesto sobre la renta	1-j, 5	0	0
Resultado del año		¢ 331,325,667	356,203,705
Otros resultados integrales, neto de impuesto			
Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta, neto del impuesto sobre la renta		0	0
Otros resultados integrales, neto de impuesto		0	0
Resultado integral total del año		¢ 331,325,667	356,203,705
Utilidades por título participación básicas y diluidas		¢ 0.041	0.071

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

Antonio Pérez Mora
Gerente General

Laura Rojas Vargas
Contadora

Gonzalo Coto Arce
Auditor Interno

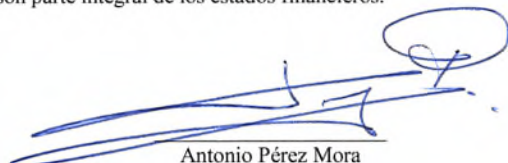


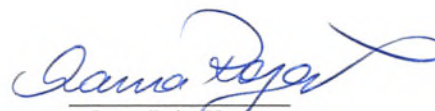
Fondo de Inversión Suma No Diversificado
administrado por
Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A.

Estado de Cambios en los Activos Netos
Por el período de un año terminado el 31 de diciembre de 2019
(Con cifras correspondientes de 2018
(En colones sin céntimos)

Nota	Número de certificados de participación	Certificados de títulos de participación	Capital pagado en exceso	Ganancia o (pérdida) por distribuir	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2017	6,426,619,837	6,426,619,837	798,546,861	202,925,647	7,428,092,345
<u>Aumento en los activos netos atribuibles a los tenedores de participaciones</u>					
Resultado del año	0	0	0	356,203,705	356,203,705
Total aumento en los activos netos atribuibles a los tenedores de participaciones	0	0	0	356,203,705	356,203,705
<u>Transacciones con los tenedores de participaciones registradas directamente en el activo neto</u>					
Fondos recibidos de los inversionistas durante el año	51,130,850,969	51,130,850,969	8,957,901,748	0	60,088,752,716
Utilidades distribuidas a los inversionistas durante el año	1.k 0	0	0	(379,691,034)	(379,691,034)
Liquidación de participaciones a los inversionistas durante el año	1.m (52,523,050,059)	(52,523,050,059)	(8,937,052,206)	0	(61,460,102,265)
Total de transacciones con los tenedores de participaciones registradas directamente en el activo neto	(1,392,199,090)	(1,392,199,090)	20,849,541	(379,691,034)	(1,751,040,583)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	5,034,420,747	5,034,420,747	819,396,402	179,438,318	6,033,255,467
<u>Aumento en los activos netos atribuibles a los tenedores de participaciones</u>					
Resultado del año	0	0	0	331,325,667	331,325,667
Total aumento en los activos netos atribuibles a los tenedores de participaciones	0	0	0	331,325,667	331,325,667
<u>Transacciones con los tenedores de participaciones registradas directamente en el activo neto</u>					
Fondos recibidos de los inversionistas durante el año	53,631,138,657	53,631,138,657	12,198,389,125	0	65,829,527,782
Utilidades distribuidas a los inversionistas durante el año	1.k 0	0	0	(306,470,523)	(306,470,523)
Liquidación de participaciones a los inversionistas durante el año	1.m (50,620,828,087)	(50,620,828,087)	(11,240,227,976)	0	(61,861,056,063)
Total de transacciones con los tenedores de participaciones registradas directamente en el activo neto	3,010,310,570	3,010,310,570	958,161,149	(306,470,523)	3,662,001,196
Saldo al 31 de diciembre de 2019	8,044,731,317	8,044,731,317	1,777,557,551	204,293,462	10,026,582,330

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.


Antonio Pérez Mora
Gerente General


Laura Rojas Vargas
Contadora




Gonzalo Coto Arce
Auditor Interno

Fondo de Inversión Suma No Diversificado
administrado por
Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A.

Estado de Flujos de Efectivo
Por el período de un año terminado el 31 de diciembre de 2019
(Con cifras correspondientes de 2018
(En colones sin céntimos)

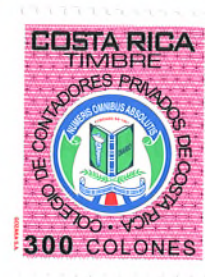
	Nota	2019	2018
Flujo de efectivo de las actividades de operación:			
Resultado del año	¢	331,325,667	356,203,705
Partidas aplicadas a resultados que no requieren efectivo:			
Ingreso por intereses		(494,323,902)	(529,958,584)
		(162,998,235)	(173,754,879)
Variación en los activos y pasivos:			
Compra de inversiones disponibles para la venta		(142,195,684,844)	(280,250,164,192)
Venta de inversiones disponibles para la venta		139,847,840,861	282,055,950,584
Cuentas por cobrar		207,624	(2,941,122)
Cuentas por pagar		913,496	(531,924)
		(2,509,721,098)	1,628,558,467
Intereses cobrados		479,821,907	546,767,493
Flujos netos de efectivo provistos por (usados en) las actividades de operación		(2,029,899,191)	2,175,325,960
Flujo de efectivo de las actividades de financiamiento:			
Fondos recibidos de los inversionistas		65,829,527,782	60,088,752,716
Liquidación de participaciones a los inversionistas		(61,861,056,063)	(61,460,102,265)
Utilidades distribuidas a los inversionistas		(306,470,523)	(379,691,034)
Flujos netos de efectivo provistos (usados en) por las actividades de financiamiento		3,662,001,196	(1,751,040,583)
Variación neta del efectivo y equivalentes de efectivo		1,632,102,006	424,285,377
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		2,842,593,785	2,418,308,408
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	2 ¢	4,474,695,790	2,842,593,785

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.


Antonio Pérez Mora
Gerente General


Laura Rojas Vargas
Contadora


Gonzalo Coto Arce
Auditor Interno



Inversión Suma No Diversificado
administrado por
Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2019
(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2018)
(en colones sin céntimos)

(1) Resumen de operaciones y de políticas importantes de contabilidad

(a) Organización del Fondo

El Fondo de Inversión Suma No Diversificado administrado por Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A., constituido el 20 de enero de 1999, es un fondo de corto plazo, abierto, de patrimonio variable, en colones (₡) y con reinversión del 100% de los ingresos netos diarios generados.

El objetivo del Fondo es generar a personas físicas y jurídicas alternativas de inversión diversificadas, conformadas por una cartera de títulos valores de corto plazo, emitidos por el sector público. Al hacer esto se aplican las técnicas descritas más ampliamente en el prospecto del Fondo.

Un fondo de inversión es el patrimonio integrado por aportes de personas naturales o jurídicas para su inversión en valores, u otros activos autorizados por la Superintendencia General de Valores, que administra una Sociedad de Fondos de Inversión por cuenta y riesgo de los que participan en el Fondo. Tales aportes en el Fondo están documentados mediante certificados de títulos de participación. El objetivo de los fondos es maximizar la plusvalía sobre el monto invertido, a través de la administración de títulos valores, cuyo rendimiento está relacionado con el comportamiento del valor de mercado de tales títulos valores.

El Fondo no tiene empleados. Las actividades de inversión del Fondo son administradas por Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A. (en adelante “la Compañía”), una entidad propiedad total de Grupo Financiero Mercado de Valores de Costa Rica, S.A.

Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A., fue constituida como sociedad anónima en julio de 1996 bajo las leyes de la República de Costa Rica. Como sociedad administradora de fondos de inversión está supeditada a las disposiciones de la Ley Reguladora del Mercado de Valores y, por ende, a la supervisión de la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL). Su principal actividad consiste en administrar fondos y valores a través de la figura del Fondo de Inversión. Sus oficinas se ubican en el Centro de Oficinas Plaza Roble, en Guachipelín de Escazú, San José.

(Continúa)

Inversión Suma No Diversificado
administrado por
Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2019
(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2018)
(en colones sin céntimos)

(b) Base de contabilidad

Los estados financieros del Fondo han sido preparados con base en las disposiciones de carácter contable emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL).

(c) Moneda

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones. La unidad monetaria de medida de los estados financieros es el colón (¢), reflejando el hecho de que las transacciones son denominadas en colones. Los certificados de títulos de participación del Fondo están emitidos en colones y las suscripciones y liquidación de inversiones a los inversionistas se efectúan en colones.

(d) Base de preparación

Los estados financieros son preparados sobre una base de valor razonable para los activos financieros disponibles para la venta. Otros activos y pasivos se registran al costo amortizado o al costo histórico.

(e) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimados y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos registrados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de esas estimaciones.

Los estimados y los supuestos asociados se revisan sobre una base recurrente. Las revisiones de los estimados contables se reconocen en los resultados del año en el que el estimado es revisado y en cualquier período futuro que se afecte.

La principal estimación particularmente susceptible a cambios significativos se relaciona con la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros.

(Continúa)

Inversión Suma No Diversificado
administrado por
Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2019
(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2018)
(en colones sin céntimos)

(f) Instrumentos financieros

Se conoce como instrumentos financieros cualquier contrato que origine un activo financiero en una empresa y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial en otra empresa. Los instrumentos financieros incluyen: inversiones en valores, cuentas por cobrar, obligaciones con pacto de reporto tripartito, cuentas por pagar y préstamos por pagar.

(i) *Clasificación*

El Fondo clasifica sus inversiones como disponibles para la venta.

Los valores mantenidos como disponibles para la venta se presentan a su valor razonable y los intereses devengados se reconocen como ingresos. Los cambios en el valor razonable de estos valores, si los hubiese, son registrados directamente al activo neto hasta que los valores sean vendidos o se determine que éstos han sufrido un deterioro de valor; en cuyo caso, las ganancias o pérdidas acumuladas previamente reconocidas en el patrimonio neto son incluidas en la utilidad o la pérdida neta del período.

(ii) *Política de inversión*

El Fondo invertirá el 100% de sus activos en títulos valores del sector público, del mercado nacional. Se invertirá en valores emitidos por el Gobierno Central de Costa Rica, el Banco Central de Costa Rica u otros emisores del sector público costarricense.

El Fondo podrá realizar sus inversiones tanto en colones costarricenses en un 100%, así como en dólares estadounidenses hasta en un 30%. Sin embargo, la totalidad de los activos estarán denominados en colones costarricenses.

Con el fin de lograr los objetivos del Fondo se invertirá en valores con un vencimiento no superior a los 360 días hasta en un 85% y máximo el 15% en valores cuyos días al vencimiento no superen los 540 días.

(Continúa)

Inversión Suma No Diversificado
administrado por
Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2019
(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2018)
(en colones sin céntimos)

El Fondo podrá invertir en operaciones de pacto tripartito en posición de comprador con plazo al vencimiento superior a un día hábil hasta por un 10% de su activo total. Cualquier título valor de deuda del sector público, que cuente con la garantía solidaria del Estado, podrá constituir garantía de una operación de pacto de reporto tripartito en la que el Fondo actúe como comprador a hoy. El Fondo invertirá únicamente en operaciones de pacto de reporto tripartito que cumplan al menos con los porcentajes mínimos de garantía definidos por la Bolsa Nacional de Valores, S.A.

El Fondo podrá pignorar o constituir como garantía de operaciones de pacto de reporto tripartito, títulos valores de su cartera hasta por un 10% de los activos totales, como parte de la estrategia de inversión desarrollada por la administración. En casos excepcionales de iliquidez generalizada del mercado, este porcentaje podrá aumentarse hasta un 30% de sus activos siempre y cuando cuente con la aprobación previa del Superintendente General de Valores.

Los fondos de inversión no podrán tener control en ninguna sociedad, ni participar en las juntas directivas ni en los órganos fiscalizadores de las sociedades en las cuales inviertan.

(iii) Reconocimiento

El Fondo reconoce los activos y pasivos financieros disponibles para la venta en la fecha que se compromete a comprar o vender el instrumento financiero. A partir de esta fecha, se reconoce cualquier ganancia o pérdida proveniente de cambios en el valor de mercado.

(iv) Medición

Los instrumentos financieros son medidos inicialmente al valor razonable, incluyendo los costos de transacción. Para los activos financieros, el costo es el valor razonable de la contrapartida entregada. Para los pasivos financieros, el costo es el valor razonable de la contrapartida recibida. Los costos de transacción incluidos en la medición inicial son aquellos costos que se originan en la compra de la inversión.

(Continúa)

Inversión Suma No Diversificado
administrado por
Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2019
(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2018)
(en colones sin céntimos)

Posterior a la medición inicial, todas las inversiones disponibles para la venta son registradas a su valor razonable excepto para aquellos instrumentos con vencimientos menores a 180 días, en cuyo caso se registran al costo amortizado. En estos casos el administrador deberá distribuir bajo el método de interés efectivo las ganancias o pérdidas no realizadas por valoración desde el momento en que dejó de valorarse a precios de mercado el valor y hasta su vencimiento.

Las operaciones de reporto tripartito no requerirán de valoración a precios de mercado, sin perjuicio de la valoración a mercado que debe realizarse sobre los subyacentes de tales operaciones para efectos de sus llamadas a margen.

Los préstamos y partidas originadas por la empresa y pasivos financieros que no son negociables son registrados a su costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

(v) *Principios de medición al valor razonable*

El valor razonable de los instrumentos financieros se basa en su precio cotizado en el mercado en la fecha del estado de activos netos sin ninguna deducción por costos de transacción.

El valor razonable de los títulos se determina mediante la aplicación de una metodología de valoración de precios de mercado establecida por la empresa Proveedor Integral de Precios Centroamérica (PIPICA).

(vi) *Ganancias y pérdidas y mediciones subsecuentes*

Las ganancias y pérdidas provenientes de cambios en el valor razonable de inversiones disponibles para la venta se reconocen en el estado de activo neto del Fondo.

(vii) *Dar de baja*

Un activo financiero es dado de baja de los estados financieros cuando el Fondo no tenga el control de los derechos contractuales que compone el activo. Esto ocurre cuando los derechos se realizan, expiran o se ceden a un tercero.

(Continúa)

Inversión Suma No Diversificado
administrado por
Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2019
(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2018)
(en colones sin céntimos)

Las inversiones disponibles para la venta que son vendidas son dadas de baja y se reconoce la correspondiente cuenta por cobrar al comprador en la fecha en que el Fondo se compromete a vender el activo. El Fondo utiliza el método de identificación específica para determinar las ganancias o pérdidas realizadas por la baja del activo.

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación especificada en el contrato haya sido pagada, cancelada o haya expirado.

(viii) *Compensación*

Los activos y pasivos financieros se compensan y su valor neto es registrado en el estado de activos netos, siempre que el Fondo tenga el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos en los citados instrumentos y tenga la intención de pagar la cantidad neta, o de realizar el activo y, de forma simultánea proceder al pago del pasivo.

(ix) *Deterioro de activos financieros*

Los activos financieros que se registran al costo o a su costo amortizado, se revisan a la fecha de cada estado de activos netos para determinar si hay evidencia objetiva de deterioro. Si existe tal tipo de evidencia, la pérdida por deterioro se reconoce basada en el monto recuperable estimado.

Si en un período subsiguiente, el monto de la pérdida por deterioro se disminuye y la disminución se puede vincular objetivamente a un evento ocurrido después de determinar la pérdida, ésta se reversa y su efecto es reconocido en el estado de operaciones.

(x) *Instrumentos específicos*

Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo corresponde a depósitos mantenidos con bancos. Los equivalentes de efectivo son inversiones de corto plazo, altamente líquidas que son rápidamente convertibles a efectivo; son sujetas a insignificantes riesgos de cambios en el valor y son mantenidas para solventar compromisos de efectivo de corto plazo más que para propósitos de inversión y otros propósitos.

(Continúa)

Inversión Suma No Diversificado
administrado por
Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2019
(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2018)
(en colones sin céntimos)

Títulos vendidos en operaciones de pacto tripartito y obligaciones por pactos de reporto tripartito

Las inversiones vendidas sujetas a acuerdos simultáneos de pacto tripartito de títulos en una fecha futura a un precio fijo (acuerdos de pacto tripartito) son mantenidas en los estados financieros y se valúan de acuerdo con los principios originales de medición. El producto de la venta es registrado como pasivo al costo amortizado. Títulos valores comprados bajo acuerdos de reventa (inversiones en reporto tripartito) se registran como inversiones disponibles para la venta y se mantienen al costo amortizado.

Los intereses generados sobre las inversiones en reporto tripartito y las obligaciones por pactos de reporto tripartito se reconocen como ingreso por intereses y gastos por intereses, respectivamente, sobre el plazo de cada acuerdo.

(g) Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses son reconocidos en el estado de operaciones sobre la base de devengado dependiendo de la proporción del tiempo transcurrido, usando el rendimiento efectivo del activo. El ingreso por interés incluye la amortización de la prima o el descuento, costos de transacción o cualquier otra diferencia entre el valor inicial de registro del instrumento y su valor en la fecha de vencimiento.

(h) Gastos

Todos los gastos se reconocen en el estado de operaciones sobre la base de devengado, excepto por los costos de transacción incurridos en la adquisición de una inversión, los cuales son incluidos como parte del costo de esa inversión. Los costos de transacción incurridos en la disposición de inversiones se deducen del producto de la venta.

(i) Gasto por intereses

El gasto por intereses, principalmente generado por las obligaciones por pactos de reporto tripartito de títulos, se reconoce sobre la base de devengado.

(Continúa)

Inversión Suma No Diversificado
administrado por
Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2019
(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2018)
(en colones sin céntimos)

(j) Impuesto sobre la renta

El impuesto sobre la renta incluye el impuesto corriente y diferido. Hasta el 30 de junio de 2019 el impuesto sobre la renta corresponde al 5% de las ganancias de capital que se realiza en la venta de títulos valores, ya que de acuerdo con el artículo No.100 de la Ley Reguladora del Mercado de Valores, y a partir del 01 de julio 2019 se aplica el 15% de las ganancias de capital que se realiza en la venta de títulos valores según Ley 9635, Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas, los rendimientos que reciban los fondos de inversión provenientes de la adquisición de títulos valores, que ya estén sujetos al impuesto único sobre intereses, o estén exentos de dicho impuesto, estarán exceptuados de cualquier otro tributo distinto del impuesto sobre la renta disponible. El pago de esos tributos deberá hacerse mensualmente mediante una declaración jurada.

El impuesto sobre la renta diferido se establece utilizando el método pasivo del balance. Tal método se aplica para aquellas diferencias temporales entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma, las diferencias temporales se identifican ya sea como diferencias temporales gravables (las cuales resultarán en el futuro en un monto imponible) o diferencias temporales deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

Los activos por impuesto sobre la renta diferido se reconocen sólo cuando existe una probabilidad razonable de su realización. El activo por impuesto sobre la renta diferido reconocido se reduce en la medida de que no es probable que el beneficio del impuesto se realizará.

(k) Certificados de títulos de participación y capital pagado en exceso

Los Certificados de Títulos de Participación representan los derechos proporcionales de los inversionistas sobre el activo neto de cada fondo. Estos certificados tienen un valor nominal de ₡1,00.

Los títulos de participación se originan en los aportes de los inversionistas; se conservan en un registro electrónico por lo que no existe título físico representativo. El cliente recibe una orden de inversión que indica el valor de adquisición de las participaciones.

(Continúa)

Inversión Suma No Diversificado
administrado por
Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2019
(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2018)
(en colones sin céntimos)

Cada inversionista dispone de un prospecto del Fondo. El prospecto contiene información relacionada con la Administradora, objetivo del Fondo, políticas de valuación del activo neto y otras obligaciones y derechos de la administración.

(l) Determinación del valor de los activos netos y el rendimiento de los fondos

Los activos netos del Fondo son determinados por la diferencia entre los activos totales y los pasivos totales. Entre los activos totales sobresalen las inversiones disponibles para la venta debidamente valoradas a su valor de mercado e incluyendo los saldos pendientes de amortizar de sus primas o descuentos.

El precio del valor de cada participación se calcula mediante la división de los activos netos entre el número de títulos de participación en circulación. La variación anualizada entre dos precios de las participaciones de cada fondo, tomando como base 365 días, permite calcular el rendimiento del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2019, el rendimiento del Fondo fue de 4,00% anual (3,68% anual en el 2018).

(m) Política de distribución de rendimientos

El Fondo de inversión distribuye las ganancias diariamente a discreción del cliente y paga los rendimientos en el momento de liquidación de las participaciones. El momento en que se distribuye está definido por el crecimiento del valor de las participaciones entre una distribución y otra, incluyendo el efecto de la valoración a precios de mercado.

(n) Comisión por administración

El Fondo debe cancelar a la Administradora una comisión por la administración de los Fondos, calculada sobre el valor neto de los activos del Fondo, neta de cualquier impuesto o retención. Tal comisión se reconoce sobre la base de devengado y se calcula diariamente. Al 31 de diciembre de 2019 Y 2018, el Fondo le paga a la Administradora una comisión del 1,75% anual sobre el valor del activo neto del Fondo.

(Continúa)

Inversión Suma No Diversificado
administrado por
Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2019
(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2018)
(en colones sin céntimos)

(2) Efectivo

Al 31 de diciembre el detalle del efectivo es el siguiente:

	31 de diciembre de	
	2019	2018
Entidades financieras del estado	¢ 1.052.858	1.052.858
Entidades financieras privadas	4.473.642.932	2.841.540.927
	¢ <u>4.474.695.790</u>	<u>2.842.593.785</u>

(3) Inversiones disponibles para la venta

Al 31 de diciembre las inversiones disponibles para la venta se detallan como sigue:

(Continúa)

Fondo de Inversión Suma No Diversificado
administrado por
Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A.

Estado de Inversiones
Al 31 de diciembre de 2019
(En colones sin céntimos)

	Tasa de interés	Vencimiento	Valor en libros	Porcentaje de los activos netos
Títulos comprados con pacto de recompra:				
<u>Títulos del Gobierno y Banco Central de Costa Rica</u>			₡ 975,578,756	9.74%
Titulo de Propiedad (tp)	0.00%	10/01/2020	142,318,230	1.42%
Titulo de Propiedad (tp)	0.00%	13/01/2020	101,895,716	1.02%
Titulo de Propiedad (tp)	0.00%	20/01/2020	102,154,858	1.02%
Titulo de Propiedad (tp)	0.00%	24/01/2020	230,587,145	2.30%
Titulo de Propiedad (tp)	0.00%	29/01/2020	93,818,814	0.94%
Bono Estabilizacion Monetaria (bem)	0.00%	03/01/2020	50,055,966	0.50%
Bono Estabilizacion Monetaria (bem)	0.00%	10/01/2020	254,748,027	2.54%
Total títulos vendidos con pacto de recompra			975,578,756	9.74%
Inversiones disponibles para la venta:				
<u>Títulos del Gobierno y Banco Central de Costa Rica</u>			1,319,832,360	13.16%
Título de Propiedad (tp0)	5.99%	15/1/2020	119,720,632	1.19%
Título de Propiedad (tp0)	4.11%	16/3/2020	495,741,993	4.94%
Bono Estabilizacion Monetaria (bem)	8.49%	29/04/2020	506,509,479	5.05%
Bono Estabilizacion Monetaria (bem0)	3.28%	29/04/2020	197,860,256	1.97%
<u>Títulos del Sector Público Financiero</u>			3,213,193,062	32.06%
Macrotítulo, C.D.P. (cdp BCR)	5.10%	10/04/2020	500,000,000	4.99%
Macrotítulo, C.D.P. (cdp BNCR)	3.28%	29/04/2020	1,000,000,000	9.97%
Macrotítulo, C.D.P. (cdp BPDC)	5.71%	10/01/2020	500,000,000	4.99%
Macrotítulo, C.D.P. (cdp BPDC)	5.71%	23/01/2020	500,000,000	4.99%
Macrotítulo, C.D.P. (cdp BPDC)	9.20%	21/02/2020	13,061,742	0.13%
Macrotítulo, C.D.P. (cdp BPDC)	5.07%	04/05/2020	500,000,000	4.99%
Macrotítulo, C.D.P. (cdp BPDC)	5.07%	07/05/2020	200,131,320	2.00%
Total de inversiones disponibles para la venta			4,533,025,422	45.22%
Total de inversiones			₡ 5,508,604,178	54.96%

Fondo de Inversión Suma No Diversificado
administrado por
Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A.

Estado de Inversiones
Al 31 de diciembre de 2018
(En colones sin céntimos)

	Tasa de interés	Vencimiento	Valor en libros	Porcentaje de los activos netos
Títulos comprados con pacto de recompra:				
<u>Títulos del Gobierno y Banco Central de Costa Rica</u>			₡ 231,538,600	3.84%
Bono Estabilizacion Monetaria (bem)	0.00%	22/01/2019	231,538,600	3.84%
Total títulos vendidos con pacto de recompra			231,538,600	3.84%
Inversiones disponibles para la venta:				
<u>Títulos del Gobierno y Banco Central de Costa Rica</u>			679,221,595	11.26%
Título de Propiedad (tp0)	0.00%	15/1/2019	299,267,904	4.96%
Bono Estabilizacion Monetaria (bem)	6.06%	09/01/2019	379,953,691	6.30%
<u>Títulos del Sector Público Financiero</u>			2,250,000,000	37.29%
Macrotítulo, C.D.P. (cdp BCR)	6.75%	20/02/2019	500,000,000	8.29%
Macrotítulo, C.D.P. (cdp BPDC)	7.25%	28/02/2019	250,000,000	4.14%
Macrotítulo, C.D.P. (cdp BPDC)	7.25%	07/03/2019	1,000,000,000	16.57%
Macrotítulo, C.D.P. (cdp BPDC)	7.25%	13/03/2019	500,000,000	8.29%
Total de inversiones disponibles para la venta			2,929,221,595	48.55%
Total de inversiones			₡ 3,160,760,195	52.39%

Inversión Suma No Diversificado
administrado por
Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2019
(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2018)
(en colones sin céntimos)

(4) Saldos y transacciones con la Sociedad Administradora

Los saldos y transacciones con la Sociedad Administradora al 31 de diciembre se presentan a continuación:

Saldos	31 de diciembre de	
	2019	2018
Comisiones por pagar a Multifondos de Costa Rica, S.F.I. S.A.	₡ 4.879.183	3.398.257
<u>Transacciones</u>		
Comisión por administración pagada a Multifondos de Costa Rica, SFI, S.A.	₡ 152.207.777	173.754.879

(5) Impuesto sobre la renta

De acuerdo a la Ley del Impuesto sobre la Renta, el Fondo debe presentar sus declaraciones mensuales de impuesto sobre la renta sobre los rendimientos provenientes de títulos valores u otros activos que no estén sujetos al impuesto único por tanto al cierre de diciembre 2019 y 2018, no aplico gasto de impuesto de renta sobre ganancias de capital.

Los pasivos diferidos por impuesto representan una diferencia temporal gravable y los activos diferidos por impuesto representan una diferencia temporal deducible.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no hay impuesto sobre la renta diferido en pasivo atribuible a las ganancias no realizadas por valuación de inversiones disponibles para la venta.

(6) Cuentas por pagar

Al 31 de diciembre el saldo de las cuentas por pagar se detalla como sigue

	31 de diciembre de	
	2019	2018
Cuentas por pagar a Multifondos de Costa Rica, SFI, S.A.	₡ 4.879.183	3.398.257
Otras cuentas por pagar	0	567.430
	₡ 4.879.183	3.965.687

(Continúa)

Inversión Suma No Diversificado
administrado por
Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2019
(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2018)
(en colones sin céntimos)

(7) Ingreso por intereses

Por los periodos de un año terminados al 31 de diciembre los ingresos por intereses se detallan como sigue:

	31 de diciembre de	
	2019	2018
Por efectivo	¢ 133.776.798	142.780.501
Por inversiones disponibles para la venta	360.547.104	387.178.083
	¢ 494.323.902	529.958.584

(8) Instrumentos financieros y riesgos asociados

El Fondo está expuesto a varios riesgos, entre ellos destacan:

- Crédito
- Mercado:
 - Tasa de interés
 - Cambiario
- Liquidez
- Operativo

A continuación, se detalla la forma en que el Fondo realiza la gestión de los mismos:

Gestión general del riesgo

La gestión de riesgos de la Sociedad Administradora está a cargo de un departamento especializado en dicho tema, el cual reporta a la Vicepresidencia Ejecutiva. Esta unidad forma parte de los pilares de control interno que posee la organización y se encarga de administrar el riesgo del Grupo Financiero, de conformidad la normativa vigente del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero CONASSIF), la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL) y la Bolsa Nacional de Valores, así como cualquier otra regulación que le aplica al mercado bursátil nacional. Entre sus principales funciones se encuentran:

- Elaborar, documentar y proponer para la aprobación del Comité de Riesgos: la matriz de riesgos, el cumplimiento a los límites de tolerancia al riesgo, las metodologías para identificar, medir, monitorear y controlar los distintos tipos de riesgos, los modelos, parámetros y supuestos bajo los cuales se realizará la medición, y el control de los riesgos y sus respectivas revisiones.

(Continúa)

Inversión Suma No Diversificado
administrado por
Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2019
(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2018)
(en colones sin céntimos)

- Elaborar, documentar y proponer para la revisión del Comité de Riesgos: el manual de políticas y procedimientos para la gestión integral del riesgo.
- Informar al Comité de Riesgos, al Comité de Inversiones y a la Junta Directiva, cuando se considere oportuno, sobre: la exposición al riesgo global o puntual del Grupo o un proceso específico, los incumplimientos de las políticas de riesgos y las acciones correctivas implementadas para subsanar la situación.
- Medir y monitorear los riesgos a los que están expuestas las carteras propias, los fondos de inversión y las carteras de los clientes administradas discrecionalmente.
- Verificar e informar sobre la observancia de las políticas de riesgo y los límites establecidos para: las carteras propias, los fondos de inversión y las carteras de los clientes administradas discrecionalmente.
- Efectuar las mediciones de rentabilidad ajustada por riesgo para las carteras propias y los fondos de inversión.
- Efectuar los cálculos y dar seguimiento a los requerimientos de capital para la cobertura de riesgos y a los límites establecidos.
- Brindar asesoría en materia de riesgos a los colaboradores y supervisar la información que se le presenta a los clientes.
- Capacitar al personal del Grupo en temas relacionados con el análisis y la gestión del riesgo.

Para respaldar las labores que desarrolla dicho proceso, se conformó un Comité de Riesgos, el cual está compuesto por:

- Dos miembros de la Junta Directiva del Grupo Financiero.
- La Vicepresidencia Ejecutiva.
- El Gerente de Riesgo.
- Un miembro independiente del grupo económico de la entidad.
- El Gerente Financiero.

(Continúa)

Inversión Suma No Diversificado
administrado por
Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2019
(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2018)
(en colones sin céntimos)

El mismo se reúne mensualmente y le remite un informe de sus labores a la Junta Directiva de forma trimestral. Dentro de sus principales atribuciones se encuentra la aprobación de:

- Las metodologías o modelos para identificar, medir, monitorear y controlar los distintos tipos de riesgos a los cuales se encuentra expuesto el Grupo financiero.
- Los modelos, parámetros y supuestos bajo los cuales se realizará la medición y el control de los riesgos y la medición del desempeño de las carteras de inversión.
- Los lineamientos y límites específicos de tolerancia al riesgo.
- Los incumplimientos temporales a los límites establecidos y los planes de saneamiento propuestos.
- Límites de tolerancia al riesgo más conservadores en situaciones especiales de mercado.
- Las metodologías para la valoración y medición del riesgo y el desempeño de los productos o activos nuevos que se negocien en el Grupo o se desarrollen para ofrecerle a los clientes.

Con el fin de establecer el marco general bajo el cual se desarrollará la gestión de riesgos en la empresa, se elaboró un manual de políticas y procedimientos para la gestión del mismo. Este es de acatamiento obligatorio para todos los funcionarios del Grupo y entre sus principales puntos se encuentran:

- La estructura para la gestión del riesgo en la empresa (lo cual incluye las funciones de la Junta Directiva, el Comité de Riesgos y el Proceso de Gestión de Riesgos).
- Los instrumentos y contrapartes autorizadas.
- Las metodologías utilizadas para medir el riesgo financiero (crédito, contraparte, liquidez y mercado) y sus límites de tolerancia.
- Los principales aspectos relacionados con la gestión del riesgo no financiero.
- Las directrices de divulgación de la información generada por el Proceso de Riesgos.
- Las políticas sobre los incumplimientos a los límites establecidos y la materialización de los riesgos.

(Continúa)

Inversión Suma No Diversificado
administrado por
Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2019
(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2018)
(en colones sin céntimos)

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se presenta cuando el portafolio de un Fondo enfrenta pérdidas potenciales por movimientos adversos en variables como: tasa de interés, tipos de cambio, entre otras.

Para administrarlo, los gestores del Fondo utilizan diferentes indicadores cuantitativos que le permiten determinar el riesgo y el rendimiento del portafolio de forma diaria. Adicionalmente, el Fondo debe ajustarse a las políticas de inversión establecidas en su prospecto, las cuales son monitoreadas de forma mensual por el Comité de Riesgos y trimestralmente por el Comité de Inversiones.

Un detalle del portafolio de inversiones del Fondo a la fecha del estado de activos netos se presenta en la nota 3.

Riesgo de tasa de interés

Es la exposición a pérdidas en el valor de un portafolio debido a fluctuaciones en las tasas, cuando se presentan descalces en los plazos de los activos y pasivos financieros y no se cuenta con la flexibilidad de un ajuste oportuno.

Las tasas de interés efectivas promedio de los instrumentos financieros se detallan como sigue:

	31 de diciembre de	
	2019	2018
Efectivo	3,93% anual	3,60% anual
Inversiones disponibles para la venta	5,70% anual	5,84% anual

Para mitigar este riesgo, los gestores del portafolio le dan un seguimiento diario a la composición de la cartera y algunos indicadores clave como: la duración, la duración modificada y la volatilidad. Estos indicadores son revisados por el Comité de Inversiones, a fin de realizar los ajustes en las políticas de inversión que se consideren oportunos. Los resultados observados al cierre se detallan a continuación:

	31 de diciembre de	
	2019	2018
Duración	0,21	0,14
Duración modificada	0,20	0,13
Desviación estándar (últimos 12 meses)	0,19	0,19

(Continúa)

Inversión Suma No Diversificado
administrado por
Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2019
(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2018)
(en colones sin céntimos)

Para el caso de este Fondo, no se utiliza un análisis de sensibilidad de tasas, dado que sólo se mantiene títulos con vencimiento inferior a los 365 días. Al cierre del 2019 y 2018, el Fondo no mantenía posiciones en inversiones con tasa variable.

Riesgo de tipo de cambio

Se asocia a las posibles pérdidas derivadas de los movimientos en los tipos de cambio observados cuando el valor actual de los activos en cada divisa no coincide con el valor actual de los pasivos en la misma divisa.

El Fondo puede realizar sus inversiones en dólares estadounidenses hasta un 30% y en colones costarricenses en un 100%. Sin embargo, la totalidad de los activos están denominados en esta última moneda, en la cual también se suscriben y rembolsan las participaciones del Fondo. Por esta razón, el Fondo se encuentra expuesto a un riesgo cambiario bajo.

Riesgo crediticio

Es el riesgo de que el emisor o deudor de un activo financiero propiedad del Fondo no cumpla completamente y a tiempo, con cualquier pago que debía hacer al Fondo de conformidad con los términos y condiciones pactadas al momento en que adquirió el activo financiero.

Para mitigar este riesgo, los gestores de portafolio le dan seguimiento a los hechos relevantes de cada emisor, para determinar si existe algún factor que los pueda afectar negativamente. Adicionalmente, el Fondo posee límites de inversión previamente establecidos en los prospectos, los cuales son monitoreados en forma diaria.

En el caso específico de este fondo, su cartera está invertida en su totalidad en títulos de Gobierno Central, el Banco Central de Costa Rica u otros emisores públicos. Por ello, este riesgo se considera bajo.

La concentración por instrumento del Fondo es la siguiente:

(Continúa)

Inversión Suma No Diversificado
administrado por
Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2019
(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2018)
(en colones sin céntimos)

	Calificación	31 de diciembre de	
		2019	2018
<u>Inversiones disponibles para la venta</u>			
C.D.P. Colones Macrotítulo (cdp) BNCR	NA	18,16%	0%
C.D.P. Colones Macrotítulo (cdp) BPDC	NA	31,10%	55,36%
C.D.P. Colones Macrotítulo (cdp) BCR	NA	9,08%	15,82%
Título de propiedad (tp)	B+	0%	9,47%
Título de propiedad (tp0)	B+	11,17%	0%
Bono de estabilización monetaria (bem)	B+	9,19%	12,02%
Bono de estabilización monetaria (bem0)	B+	3,59%	0%
<u>Títulos comprados con pacto de recompra</u>			
Título de propiedad (tp)	B+	9,60%	0%
Título de propiedad (tp\$)	B+	2,58%	0%
Bono de estabilización monetaria (bem)	B+	5,53%	7,33%
		100,00%	100,00%

El Fondo participa en contratos de reporto tripartitos, los cuales pueden derivar en riesgo crediticio si la contraparte de la transacción no cumple con las obligaciones pactadas. No obstante, estas operaciones se encuentran respaldadas por títulos valores aportados por la contraparte, por la Bolsa Nacional de Valores, S.A. y por el Puesto de Bolsa que participa en la transacción.

El porcentaje de endeudamiento del Fondo tanto para el cierre de diciembre 2019 y 2018 ascendía a 0,05% y 0,06%, respectivamente.

Riesgo de liquidez

Se refiere al riesgo de que el Fondo no sea capaz de liquidar oportunamente sus inversiones a un monto cercano a su valor razonable con el fin de cumplir con sus necesidades de liquidez.

Para la administración de este riesgo se cuenta con acceso al mercado de liquidez organizado por la Bolsa Nacional de Valores, S.A. Adicionalmente, la Administración mantiene fondos en inversiones en valores de corto plazo y alta liquidez que facilitan la obtención de recursos.

El plazo promedio de permanencia de los inversionistas al 31 de diciembre de 2019 es de 0,14, mientras que al cierre del 2018 era de 0,16 años.

(Continúa)

Inversión Suma No Diversificado
administrado por
Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2019
(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2018)
(en colones sin céntimos)

Riesgo operativo

El riesgo operativo se relaciona con la pérdida directa o indirecta por las fallas en los procesos, personas y sistemas internos. Adicionalmente, incluye las contingencias por factores externos. Para tratar estos factores, Multifondos cuenta con políticas claramente establecidas para tratar los siguientes puntos:

1. Procesos internos

En aras de tener un adecuado Gobierno Corporativo, el Grupo posee un Código que comprende las relaciones entre los públicos interesados: accionistas, la Junta Directiva, los ejecutivos, los comités de apoyo, las unidades de control, los colaboradores, clientes y las auditorías tanto interna como externa. En el mismo, la empresa busca plasmar sus mejores prácticas en relación a:

- La estructura de propiedad.
- Las inter relaciones entre los distintos grupos de interés.
- El papel de la Junta Directiva, la Vicepresidencia y las Gerencias.
- La función de los órganos de control.
- La divulgación de la información.
- El proceso de autorregulación del Gobierno Corporativo.

Como parte del compromiso de la empresa de mantener una política de transparencia, dicho manual se acompaña de un informe anual. Todas las políticas que comprenden el Código de Gobierno Corporativo son de acatamiento obligatorio para todos los funcionarios y están disponibles en la página web.

Se cuenta con un organigrama que garantiza una adecuada segregación de funciones y minimizan los riesgos operativos asociados a estructuras corporativas con responsabilidades diluidas y escasos esquemas de control interno. Este se complementa con procedimientos claramente establecidos donde se detallan las responsabilidades de todos los funcionarios y los puntos de control de cada proceso.

La Sociedad Administradora cuenta con la colaboración de los dos pilares de control interno del Grupo (Auditoría Interna y Gestión de Riesgos), los cuales se encargan de: identificar los riesgos presentes en cada proceso y verificar el cumplimiento de los procedimientos, las políticas y lineamientos promulgados en la Compañía. Adicionalmente, verifican el cumplimiento de las normas emitidas por los entes reguladores.

(Continúa)

Inversión Suma No Diversificado
administrado por
Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2019
(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2018)
(en colones sin céntimos)

Se cuenta con una Unidad de Cumplimiento Regulatorio encargada de velar por el cumplimiento de la normativa en materia de conocimiento e información sobre clientes y todo lo estipulado en la Ley No. 8204. Esta Unidad le permite a la Compañía evitar contar con clientes cuya actividad y generación de dinero sea de dudosa procedencia por lo que se minimiza el riesgo de que seamos utilizados como una entidad para transacciones de capital generado de forma ilícita.

2. Personas

Para garantizar la competencia de los funcionarios, se cuenta con un amplio plan de capacitación. En éste se incluyen todos los miembros de la sociedad administradora y se revisa anualmente para incluir charlas, talleres y seminarios de los productos nuevos que se le ofrecen a los clientes y de aquellos temas que se consideran importantes de reforzar.

Asimismo, se realiza un exhaustivo proceso de selección de personal, en el cual se analizan los atestados, experiencia y cualidades de los candidatos, para garantizar la inclusión de profesionales de alta calidad en el *staff*.

Para minimizar los posibles conflictos de interés y garantizar que los intereses de los clientes siempre se antepongan a los de la Compañía, todos los funcionarios del Grupo deben adherirse al Código de Gobierno Corporativo, el cual incluye Políticas sobre manejo de conflictos de interés y normas éticas.

3. Tecnología y eventos externos

Multifondos cuenta con diversos respaldos de su información y la de sus clientes. Además, posee un plan de continuidad y de sustitución de funcionarios clave, que le permitirían seguir operando en caso de presentarse una situación de emergencia. Los funcionarios deben participar constantemente de simulacros y se cuenta con el apoyo de servicios de atención de emergencias médicas.

(9) Transición a Normas Internacionales de Información Financiera

Mediante varios acuerdos el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (el Consejo), acordó adoptar parcialmente a partir del 1 de enero de 2004 las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad. Para normar la adopción, el

(Continúa)

Inversión Suma No Diversificado
administrado por
Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2019
(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2018)
(en colones sin céntimos)

Consejo emitió los Términos de la Normativa Contable Aplicable a las Entidades Supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL y SUPEN y a los Emisores no Financieros, y el 17 de diciembre de 2007 el Consejo aprobó una reforma integral de la *“Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por SUGEF, SUGEVAL, SUPEN y SUGESE y a los emisores no financieros”*.

El 11 de mayo de 2010, mediante oficio C.N.S. 413-10 el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero dispuso reformar el reglamento denominado *“Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE y a los emisores no financieros”* (la Normativa), en el cual se han definido las NIIF y sus interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB por sus siglas en inglés) como de aplicación para los entes supervisados de conformidad con los textos vigentes al primero de enero de 2008; con la excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la Normativa anteriormente señalada.

El oficio C.N.S 413-10 fue modificado por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, mediante los artículos 8 y 5 de las actas de las sesiones 1034-2013 y 1035-2014, celebradas el 2 de abril de 2013, y define las NIIF y sus interpretaciones, emitidas por el IASB como de aplicación para los entes supervisados de conformidad con los textos vigentes al 1 de enero del 2011, con la excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la Normativa anteriormente señalada.

Como parte de la Normativa, la emisión de nuevas NIIF o interpretaciones emitidas por el IASB, así como cualquier modificación a las NIIF adoptadas que aplicarán los entes supervisados, requerirá de la autorización previa del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF).

(10) Contingencias

Fiscal:

Los registros contables del Fondo pueden ser revisados por la Dirección General de Tributación por los años 2019, 2018, 2017 y 2016, por lo que existe una contingencia por la aplicación de conceptos fiscales que pueden diferir de los que ha utilizado el Fondo para liquidar sus impuestos.

(Continúa)

Inversión Suma No Diversificado
administrado por
Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2019
(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2018)
(en colones sin céntimos)

(11) Eventos relevantes

Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas

El 4 de diciembre de 2018 fue publicado en La Gaceta la Ley No. 9635 denominada “Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas”.

Los aspectos de mayor impacto en la reforma estriban en la migración del impuesto general sobre las ventas al Impuesto al Valor Agregado (imposición generalizada de la transmisión de dominio de bienes y servicios en general), y, en el Impuesto sobre la Renta, introducción de un régimen dual especial (con alguna participación del contribuyente), así como aumento en las tarifas aplicables para rentas de capital, remesas al exterior y algunos excedentes.

Todas las inversiones en acciones, participaciones en fondos y en valores, conservarán el tratamiento tributario que tenían al a fecha de su emisión, siempre que fueran adquiridas antes de la entrada en vigencia de la Ley (30 de junio de 2019).

Los fondos se verán afectados por el aumento al 15% (actualmente 8%, o 5% en fondos de inversión) del impuesto sobre los títulos valores y sobre los rendimientos de los fondos de inversión.

El emisor de esos valores deberá practicar la retención por los montos de intereses que pague a sus clientes. Por regla general, las inversiones en acciones y las inversiones en valores de deuda únicamente tributarán el 15% (actualmente un 5% y un 8%, respectivamente) que será retenido por el pagador, con carácter único y definitivo.

Inversión Suma No Diversificado
administrado por
Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2019
(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2018)
(en colones sin céntimos)

(12) Eventos subsecuentes

- a) El CONASSIF mediante artículos 6 y 5 de las actas de las sesiones 1442-2018 y 1443-2018 ambas celebradas el 11 de setiembre de 2018, aprobó el Reglamento de Información Financiera, el cual entra en vigor a partir del 1 de enero del 2020.

El Reglamento tiene por objeto regular la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones (SIC y CINIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), considerando tratamientos prudenciales o regulatorios contables, así como la definición de un tratamiento o metodología específica cuando las NIIF proponen dos o más alternativas de aplicación.

El CONASSIF en el artículo 8, del acta de la sesión 1551-2019, celebrada el 16 de diciembre de 2019 dispuso en firme agregar el Transitorio VII al Reglamento de Información Financiera, el cual se leerá de la siguiente manera:

“Transitorio VII

La aplicación de la medición de las pérdidas crediticias esperadas en fondos de inversión de la categoría de mercado de dinero, dispuesta en la Norma Internacional de Información Financiera 9 (NIIF-9), requerida por los artículos 3 y 18 del Reglamento de Información Financiera, entrará en vigencia el 1° de abril de 2020.

La Superintendencia General de Valores, como parte de sus atribuciones establecidas en los incisos j y l del artículo 8 de la Ley Reguladora del Mercado de Valores, Ley 7732, solicitará la información que estime necesaria a las sociedades administradoras para el adecuado cumplimiento de los principios contables y de gestión de riesgos, aprobados por parte de los órganos de dirección de las entidades, en las metodologías de pérdidas crediticias esperadas.”

- b) Entre la fecha de cierre al 31 de diciembre de 2019 y la preparación de los estados financieros no tuvimos conocimiento de hechos que puedan tener en el futuro una influencia o aspecto significativo en el desenvolvimiento de las operaciones del Fondo o en sus estados financieros que deban ser revelados.

Inversión Suma No Diversificado
administrado por
Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2019
(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2018)
(en colones sin céntimos)

(13) Autorización de estados financieros

Los estados financieros fueron autorizados para ser emitidos por la Gerencia General el 8 de enero de 2020.

Los estados financieros fueron autorizados para ser emitidos por la Junta Directiva el 25 de febrero de 2020.

La SUGEVAL tiene la posibilidad de requerir modificaciones a los estados financieros luego de su fecha de autorización para emisión.

(Continúa)